

Laura Oso y Alicia Torres
Coordinadoras

Migración ecuatoriana, género y desarrollo

© 2017 FLACSO Ecuador

Cuidado de la edición: Editorial FLACSO Ecuador
Impreso en Ecuador, noviembre de 2017
ISBN: 978-9978-67-494-9

FLACSO Ecuador
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro, Quito-Ecuador
Telf.: (593-2) 294 6800 Fax: (593-2) 294 6803
www.flacso.edu.ec

Auspicios



Este libro cuenta con la colaboración de la Cooperación Española, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido es responsabilidad exclusiva de Laura Oso y Alicia Torres, y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID.



Migración ecuatoriana, género y desarrollo / coordinado por Laura Oso y Alicia Torres. Quito : FLACSO Ecuador, 2017

xii, 212 páginas : ilustraciones, cuadros, gráficos, imágenes.- (Serie Académica Foro)

incluye bibliografía

ISBN: 9789978674949

MIGRACIÓN ; GÉNERO ; DESARROLLO
ECONÓMICO ; ECONOMÍA ; REMESAS ;
ASPECTOS SOCIALES ; INMIGRACION ;
EMIGRACIÓN ; DESARROLLO LOCAL ; ECUADOR

304.8- CDD

Índice de contenidos

Abreviaturas	IX
Presentación	XI
Introducción. Migración ecuatoriana, género y desarrollo: de la aproximación economicista a la perspectiva transnacional y relacional.	1
<i>Laura Oso y Alicia Torres</i>	
El género en la reflexión sobre migración y desarrollo	2
El libro <i>Migración ecuatoriana, género y desarrollo</i>	7
Remesas e impacto de la migración ecuatoriana en el desarrollo.	9
El enfoque transnacional y relacional del nexo migración-desarrollo: una perspectiva de género e intergeneracional	10
El impacto de la migración ecuatoriana en el desarrollo local: estudios de caso en Turubamba Bajo y Cañar.	14
Conclusiones.	16
Referencias	18
Capítulo 1	
Mujeres ecuatorianas y proyectos de codesarrollo: modelos culturales en tensión desde el sur de Europa	23
<i>Almudena Cortés Maisonave</i>	
La construcción política del nexo migración-desarrollo	26
Migración transnacional, desarrollo y género	28
El papel de los estereotipos en el codesarrollo desde una perspectiva de género.	31
Comentarios finales.	40
Referencias	41

Capítulo 2	
La inmigración ecuatoriana en España: perfil sociodemográfico y envío de remesas	47
<i>Belén Fernández Suárez y Antía Pérez Caramés</i>	
Ecuador como país emisor: periodización y caracterización de los flujos migratorios internacionales hacia España	49
El envío de remesas de ecuatorianos asentados en España	61
Conclusiones: la relación entre el perfil demográfico y el envío de remesas	68
Referencias	70
Capítulo 3	
Las remesas como vínculos sociales: reflexiones sobre experiencias de cuidado en la migración ecuatoriana	75
<i>Gioconda Herrera</i>	
Remesas, reproducción social transnacional y cuidados	78
Remesas, resguardos y orden de género: la historia de Penélope	81
Remesas, conflictos y ‘des-cuidos’: la historia de Isabel	85
Conclusión	87
Referencias	90
Capítulo 4	
Remesas, relaciones de género y movilidad social de las familias migrantes en Turubamba Bajo, Quito	93
<i>Laura Oso</i>	
Introducción: remesas, un enfoque de género	93
Estrategias y prácticas económicas y sociales de movilidad social de las familias migrantes en Turubamba Bajo	99
Conclusiones	113
Referencias	115
Capítulo 5	
‘Amor de abuela’: redistribución intergeneracional del cuidado en el contexto de la migración ecuatoriana a España	121
<i>Natalia Genta Rossi</i>	
El vínculo entre las migraciones femeninas y los cuidados desde una perspectiva de género	123

El impacto de las migraciones femeninas en la organización social del cuidado de España y Ecuador	129
Las personas mayores en las migraciones	133
Reorganización de los cuidados de las personas mayores en los contextos de salida	135
Prácticas de cuidado de las abuelas en España	139
Conclusiones sobre el vínculo entre migración y desarrollo	144
Referencias	146
Capítulo 6	
El impacto de la migración internacional ecuatoriana a escala local: un estudio de caso en el barrio de Turubamba Bajo (Quito)	151
<i>Iria Vázquez Silva y Andrea Gabriela Llano León</i>	
Turubamba Bajo: un eslabón intermedio entre las migraciones internas y las internacionales	155
El impacto de las migraciones internacionales en Turubamba Bajo: los efectos directos	159
Los efectos colaterales: ¿nuevos hábitos de consumo y nuevos negocios para satisfacerlos?	167
Las remesas de los inmigrantes no trascienden a las instituciones sociales de Turubamba Bajo	171
Conclusiones	173
Referencias	176
Capítulo 7	
Migración y desarrollo: igualdad y desigualdades en la Sierra sur del Ecuador	179
<i>Alicia Torres</i>	
Población del cantón Cañar	184
Migración: ¿desarrollo o igualdad? El uso de las remesas	188
Las condiciones de vida	194
Conclusiones	201
Referencias	203
Las autoras	209

Índice de gráficos y cuadros

Gráfico 2.1. Evolución del flujo de ecuatorianos hacia España (1989-2009)	52
Gráfico 2.2. Distribución de la inmigración ecuatoriana por año de llegada a España (porcentajes)	53
Gráfico 2.3. Distribución relativa del motivo para emigrar de los ecuatorianos encuestados en España, 2006 (porcentajes)	55
Gráfico 2.4. Distribución relativa de los ecuatorianos encuestados en España por sexo y año de llegada, 2006 (porcentajes)	58
Gráfico 2.5. Distribución relativa de ecuatorianos encuestados en España por estado civil y año de llegada, 2006 (porcentajes)	59
Gráfico 2.6. Distribución relativa de ecuatorianos encuestados en España por posición en el hogar antes de emigrar, 2006 (porcentajes)	60
Gráfico 2.7. Distribución relativa de la regularidad en el envío de remesas por parte de personas ecuatorianas residentes en España por sexo, 2006 (porcentajes)	64
Gráfico 2.8. Distribución de la inversión de las remesas de los ecuatorianos encuestados en España, 2006 (porcentajes)	66
Gráfico 7.1. Cantón Cañar: hogares emigrantes por edad	185
Cuadro 7.1. Composición de los hogares por relación familiar y migración internacional (porcentajes)	186
Gráfico 7.2. Envío de remesas por área de los migrantes, condiciones étnicas y género	189
Gráfico 7.3. Uso de remesas en vivienda por hogares (porcentajes)	190

Índice de imágenes

Imagen 1.1. Afiche de la Casa del Migrante en Quito	34
Imagen 1.2. Afiche de la Asociación Rumiñahui, sede Ecuador (Quito)	35
Imagen 1.3. Materiales de difusión del Proyecto de codesarrollo: Disminuir la emigración irregular de Guayaquil a Madrid	37
Mapa 6.1. Ubicación de Turubamba Bajo en la ciudad de Quito	156
Imagen 6.1 Casa de migrantes en Turubamba Bajo, familia de María	162

Abreviaturas

AAA	Asociación Americana de Antropología
Aecid	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
Cedaw	Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
ENI	Encuesta Nacional de Inmigrantes
EVR	Estadística de Variaciones Residenciales
GED	Género en el desarrollo
Incasi	International Network for Comparative Analysis of Social Inequalities
INE	Instituto Nacional de Estadística
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
Instraw	Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la promoción de la Mujer
MED	Mujeres en desarrollo
NELM	New Economics of Labor Migration
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ONG	Organización no Gubernamental
PRE	Partido Roldosista Ecuatoriano
Siise	Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador
UE	Unión Europea

Capítulo 2

La inmigración ecuatoriana en España: perfil sociodemográfico y envío de remesas

Belén Fernández Suárez y Antía Pérez Caramés

España se ha afianzado como país de acogida dentro del sistema migratorio global.¹ Esta afirmación se apoya en datos oficiales, que certifican que, en el año 2010, un 12 % de la población de este país era extranjera.² La llegada y el asentamiento de personas ecuatorianas ha sido relevante en esta rápida consolidación de España como región receptora de inmigrantes. El colectivo de ecuatorianos suma casi 400 000 personas, lo que representa un 7 % del total de la extranjería. Si tomamos como referencia a los nacidos en España, contabilizamos más de 480 000 personas, pues dos de cada 10 oriundos de Ecuador cuentan con la nacionalidad española, según datos del Padrón Municipal de Habitantes de comienzos de enero de 2010. En definitiva, son el tercer grupo nacional más numeroso, después de rumanos y marroquíes, con un peso del 14 % y 13 % (respectivamente) del total de extranjeros empadronados en el año 2010.

El estudio de la inmigración ecuatoriana a España ha suscitado una abundante producción científica, tanto por parte de académicos que

1 Este capítulo forma parte de los resultados de la investigación “Una explicación de los resultados de las políticas de control migratorio: estudio comparativo de la inmigración mexicana en EE. UU. y de la inmigración latinoamericana y norteafricana en España” (SEJ-2005-06762/SOCI), dirigida por el catedrático Antonio Izquierdo Escribano (Universidade da Coruña) y por Wayne Cornelius (Universidad de California), y financiada por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Para la realización de esta contribución académica, la investigadora Belén Fernández Suárez ha contado con la ayuda de Formación de Personal Investigador (FPI) del Ministerio de Ciencia e Innovación (BES-2006-12706).

2 Puede consultarse en INE (Instituto Nacional de Estadística). 2010. Padrón Municipal de Habitantes. www.ine.es, consultado: 5 de octubre de 2017.

estudian el proceso desde el país de origen (Altamirano 2003, 9-10; Goycoechea y Ramírez 2002, 34-36; Pedone 2002, 56-58; F. Ramírez, y J. Ramírez 2005, 111-16, 176-85 y 335-38; Torres 2007, 440-445) como desde la literatura que aborda el caso español (Colectivo Ioé 2001a, 2001b, 2001c; Fresneda 2001, 136-38; Gómez 2007, 213-16; Pujadas y Massal 2002; Tornos 2007, 107-11). Se han tratado temáticas variadas, pero son escasos los trabajos que estudian la cuestión de las remesas (Colectivo Ioé 2001d; Fálquez 2004, 330-35; Parella y Cavalcanti 2006, 243-47; Acosta et al. 2008, 94, 100, 110 y 120; Olivie, Ponce y Onofa 2008, 13-15, 35-42), específicamente el envío de estas y los perfiles migratorios.

Por tanto, en este capítulo se analizan los distintos perfiles migratorios del colectivo de ecuatorianos residentes en España y su impacto en el envío de remesas al país de origen. Se trata de indagar qué características demográficas pueden tener un mayor efecto explicativo del apoyo económico a las familias en Ecuador. Para ello, efectuaremos una explotación inédita de la información recogida en una encuesta realizada al colectivo ecuatoriano en España –levantada en 2006 y coordinada por la Universidade da Coruña (UDC 2006)–.³ Compararemos estos resultados con los de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) del Instituto Nacional de Estadística (INE) de 2007⁴ y, posteriormente, completaremos el estudio con el análisis de los datos cualitativos obtenidos de 20 historias de vida de inmigrantes ecuatorianos residentes en España.

En este trabajo analizaremos la importancia del perfil migratorio en el envío de remesas por parte del colectivo ecuatoriano. Definimos perfil demográfico como el conjunto de variables que pueden tener influencia sobre las remesas, como el género, la posición en el hogar en la sociedad de destino, el tipo de proyecto migratorio (familiar, de reagrupación, individual, etc.) y los años de asentamiento en España.

³ Como parte de la investigación se realizó una encuesta por muestreo, en 2006, a 838 inmigrantes nacidos en Ecuador o Marruecos, de entre 15 y 65 años de edad. Las entrevistas se efectuaron en las provincias de La Coruña, Almería, Madrid, Murcia, Navarra y Santa Cruz de Tenerife. Parte de los resultados de esta investigación han sido publicados por Izquierdo y Cornelius (2012).

⁴ Disponible en <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fp319&file=inebase&L=0>.

Comenzaremos con una introducción sobre las migraciones internacionales desde Ecuador y la llegada masiva de población ecuatoriana a España, para pasar a describir el perfil migratorio de este movimiento. Por último, analizamos en qué sentido el perfil de los inmigrantes tiene un impacto sobre el envío de remesas a Ecuador. En las conclusiones sacamos a la luz cómo el proyecto migratorio es determinante en la frecuencia del envío de remesas, en detrimento de variables como el género, que tiene menor importancia dentro del colectivo ecuatoriano asentado en España.

Ecuador como país emisor: periodización y caracterización de los flujos migratorios internacionales hacia España

La inmigración de ecuatorianos a Estados Unidos comenzó en la década de los treinta del siglo pasado y se fue intensificando en volumen hasta los años ochenta (Torres 2007, 438-39). En la década de los setenta, Ecuador se convirtió en un Estado petrolero, lo que generó un fuerte impacto en los ingresos estatales (Vallejo 2004, 125-29) y sociales. Esto se expresó en la modernización del Estado, en la aparición de una clase media, en cambios en los patrones de consumo, etc. (Torres 2007, 439). La dependencia económica de este recurso natural tiene grandes repercusiones sociales y en la gobernabilidad del Estado, es decir, la caída del precio del petróleo genera sucesivas crisis económicas, como sucedió en la década de los ochenta. Este fenómeno ha llegado a denominarse “la maldición de los recursos naturales” (Auty 1994, 15-20; 2001, 840-43), e implica que países ricos en recursos naturales pueden tener un crecimiento inferior al de países pobres en estos bienes, por la dependencia estatal de la explotación de estos recursos. En la década de los noventa, la crisis económica del Ecuador se intensificó por diversas razones, como el conflicto bélico con Perú, la crisis eléctrica de los años 1995 y 1996, desastres naturales (fenómeno de El Niño), inestabilidad política por cambios en el Gobierno, y la dolarización e imposición de recetas económicas neoliberales en el país. Estos factores ocasionaron una enorme inestabilidad económica, que afectó en gran medida a las cla-

ses medias, y que incentivó la emigración (Pedone 2006, 70-81; Laparra 2012, 345-46, 358-68).

La inmigración ecuatoriana se dirigió principalmente hacia Estados Unidos desde la década de los setenta hasta mediados de los noventa, aunque también, de forma incipiente, hacia países como Venezuela o España (Torres 2007, 439). Dicha emigración contaba con un patrón definido por la masculinización del flujo, su procedencia rural y por su concentración predominante en el distrito de Queens, en Nueva York (Gratton 2005, 32-40; 2007, 183-89; F. Ramírez y J. Ramírez 2005, 111-16). Esta movilización hacia Estados Unidos puede clasificarse en tres etapas: unos reducidos flujos de migrantes legales de las áreas costeras, concretamente Guayaquil, que se dirigieron a Estados Unidos en la década de los setenta; un incremento importante de flujos de inmigración irregular de diversas áreas ecuatorianas, pero principalmente de las provincias sureñas de Azuay y Cañar, y una tendencia progresiva de los flujos ecuatorianos a asentarse en el área metropolitana de Nueva York (Kyle 2000, 30-35).

Según Sánchez (2004, 49-51), la migración ecuatoriana de la década de los noventa se caracteriza por ser un fenómeno masivo pues, en el año 2000, un 7 % de los hogares del país se vio afectado por la emigración en búsqueda de empleo. Se produce, además, un cambio en los destinos: se destaca la emigración hacia países europeos, especialmente España, en detrimento de Estados Unidos, a lo cual se suma una mayor participación femenina en el proceso migratorio. También debemos apuntar que la emigración ecuatoriana está muy vinculada a una estrategia económica familiar. Según señala la misma autora, se trata de una migración que ha estado fundamentalmente protagonizada por las clases medias. Finalmente, el peso de las remesas compite con los ingresos por el petróleo y, por tanto, abre el debate sobre remesas y desarrollo en Ecuador.

España se convirtió en una alternativa a la migración a Estados Unidos por diversos factores, como el menor coste del desplazamiento, el reforzamiento de la política de control de flujos por parte del país norteamericano y las facilidades políticas con las que contaban los extranjeros ecuatorianos en España. Entre estas últimas están la exención de

visado para entrar a España (vigente hasta el 3 de agosto de 2003),⁵ el convenio de doble nacionalidad entre España y Ecuador,⁶ el convenio de Seguridad Social entre ambos países (firmado el 1 de abril de 1960), y la facilidad para acceder a la nacionalidad española después de dos años de residencia legal, según los artículos 17 al 28 del Código Civil Español (Álvarez y Observatorio Permanente de la Inmigración 2003, 210-21; Álvarez 2006, 65-66). A esto hay que sumar el agravamiento de la crisis económica que sufrió Ecuador del año 1998 al año 2004, y el 'efecto llamada' del mercado laboral español: la demanda de grandes contingentes de trabajadores extranjeros para alimentar un sistema productivo en sectores que requieren mucha mano de obra como la agricultura, el sector servicios y la construcción. Finalmente, España se consolidó como alternativa a la migración a Estados Unidos, por el incremento de las trabas para entrar legalmente en territorio estadounidense y la lucha contra la inmigración irregular después del atentado terrorista del 11 de septiembre (Martin 2004, 60-72).

La inmigración hacia España de ecuatorianos golpeados por la crisis económica presenta unas características demográficas que estudiaremos tomando como base las distintas fuentes estadísticas españolas y las encuestas disponibles sobre este colectivo asentado en España. La correcta descripción de estas variables demográficas es necesaria para un posterior análisis del envío de remesas a Ecuador.

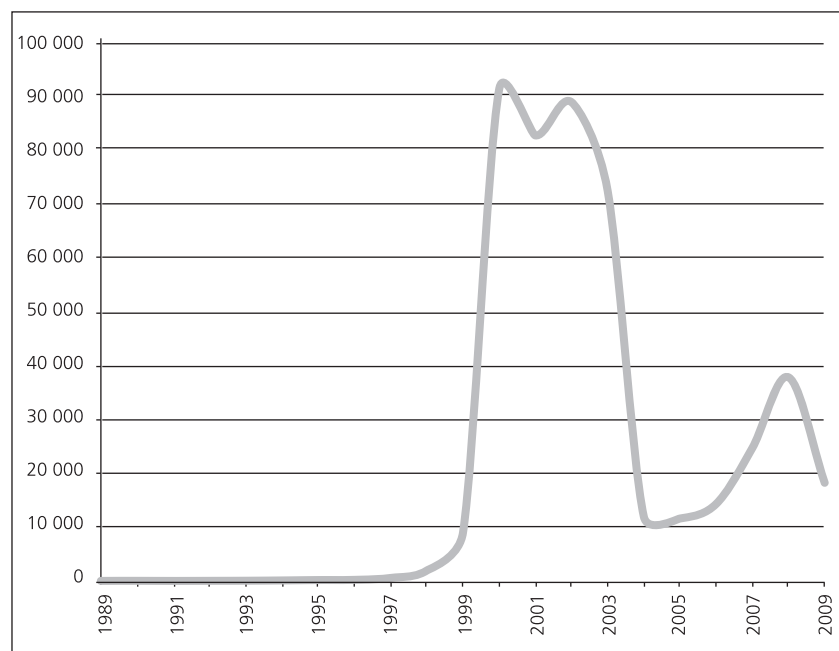
5 La necesidad de visado para la entrada de ecuatorianos a España fue regulada por el Reglamento de la Comunidad Europea nº 453/2003 del Consejo, del 6 de marzo de 2003. Se comenzó a aplicar a partir del 3 de agosto de 2003. Este cambio normativo, denominado "Denuncia del Canje de Notas de 30 de octubre de 1963 sobre supresión de visados entre España y Ecuador", fue publicado en el *Boletín Oficial del Estado* nº 159, el 4 de julio de 2003.

6 El Convenio hispano-ecuatoriano de doble nacionalidad, del 22 de diciembre de 1964, estuvo en vigor hasta el 8 de agosto de 2000. Este acuerdo permitía a los ecuatorianos no someterse a la situación nacional de empleo, es decir, reflejaba el derecho a acceder sin restricciones al mercado de trabajo (cita del acuerdo: "ejercer oficios y profesiones gozando de protección laboral y Seguridad Social (...) todo ello en las mismas condiciones que los españoles"). Sin embargo, el 16 de agosto de 2000 se publicó en el *Boletín Oficial del Estado* una modificación de este convenio, concretamente del artículo 8, que implicaba que los Estados firmantes solo se comprometían a dar facilidades, una vez obtenido el permiso según la normativa de extranjería (Gómez 2007).

Perfil sociodemográfico de la población inmigrante ecuatoriana hacia España

La elección de España como destino migratorio generó una llegada masiva de personas de Ecuador muy concentrada en el tiempo. El flechazo migratorio prácticamente se inició y finalizó en cinco años. La reagrupación y la reunificación familiar se llevaron a cabo con rapidez, y la presencia de residentes varió ligeramente después del año 2004. La llegada de los flujos de inmigración ecuatoriana hacia España –que analizamos a través de la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR)⁷ puede dividirse en tres etapas, caracterizadas por la intensidad del asentamiento:

Gráfico 2.1. Evolución del flujo de ecuatorianos hacia España (1989-2009)



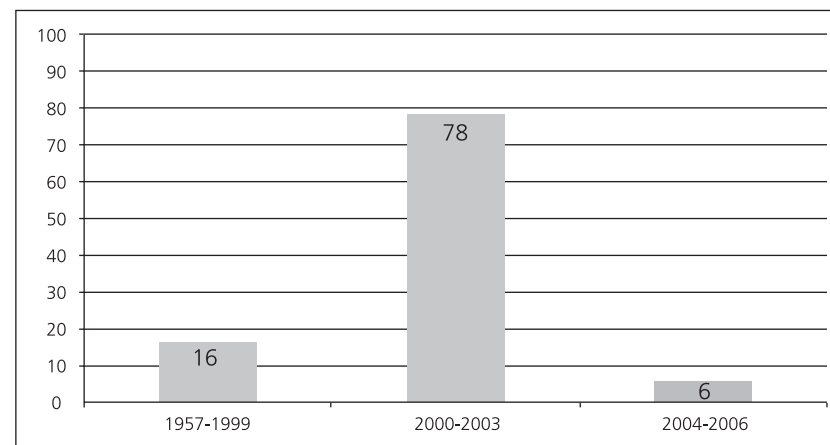
Fuente: INE, EVR (1989-2009). www.ine.es, consultado: 5 de octubre de 2017.

⁷ Tal estadística mide los cambios residenciales con base en el registro de empadronamiento en España (INE).

la inmigración pionera, la inmigración masiva y la inmigración rezagada (gráfico 2.1).

La inmigración pionera se presentó desde 1994 hasta el año 1999, cuando se produjo una llegada paulatina de flujos migratorios. Inició con poco más de cien llegadas anuales en 1994 y alcanzó las 9000 entradas para 1999. La inmigración masiva estuvo caracterizada por la llegada intensa de población ecuatoriana a España. Se registraron más de 70 000 entradas anuales desde el año 2000 (cuando entraron 91 000 ecuatorianos a España) hasta 2003 (con 72 000 entradas). Este último año se impuso la exigencia de visado, lo que generó una caída en el volumen de entradas a corto plazo. Por último, la inmigración rezagada, durante el periodo 2004-2009 se define por una caída inicial del número de entradas (en 2004 se registran menos de 12 000 nuevos empadronamientos de ecuatorianos) y un aumento paulatino de esta cifra en los años 2006, 2007 y 2008 (este último año se alcanza la cifra de 29 000 entradas). Esta etapa finaliza con una caída de los flujos de entrada generada por el impacto de la crisis económica global, que en España significó una crisis de empleabilidad, es decir, un aumento del número de personas desempleadas, que afectó en gran medida a la población extranjera.

Gráfico 2.2. Distribución de la inmigración ecuatoriana por año de llegada a España (porcentajes)



Fuente: datos de UDC (2006).

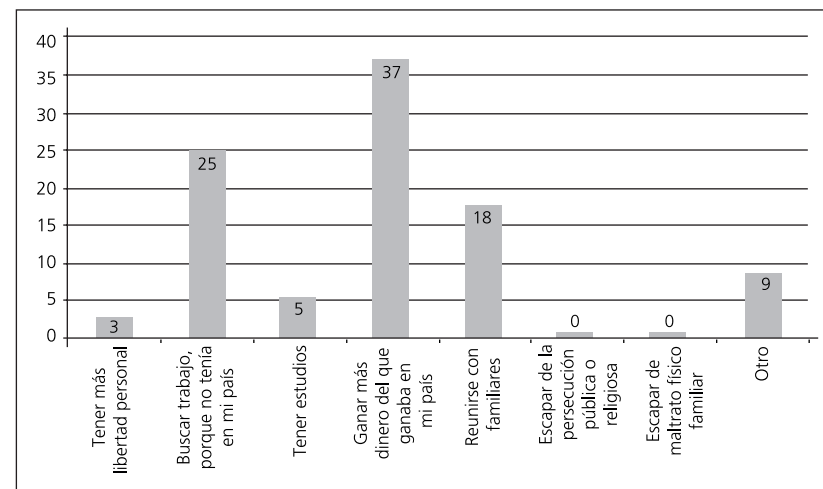
Contrastaremos esta descripción de la evolución del flujo y del *stock* de los ecuatorianos en España con la información de la encuesta realizada a este colectivo durante el año 2006 (gráfico 2.2). Los datos señalan que la llegada de esta población está concentrada en cuatro años (2000-2003), durante los cuales entró un 78 % de los ecuatorianos encuestados, frente al 16 % que lo hizo en el intervalo entre 1957 y 1999, y el 6 % que se instaló en España entre 2004 y 2006. En este sentido, se produce una gran coincidencia entre la lectura de los datos de la EVR y los resultados de la encuesta de la investigación. El caso ecuatoriano es el ejemplo por antonomasia de una llegada migratoria ‘en aluvión’ a España, pues se pasó de apenas 30 000 extranjeros en situación legal (en 2000) a 440 000 (en 2009), es decir, su peso alcanzó el 9 % de los ciudadanos foráneos con residencia legal, cuando en el año 2000 solo representaban un 3 % (MTIM 2000, 2009).

La irregularidad en la entrada –entendiéndola como la llegada al país con papeles falsos o sin papeles– es insignificante en el caso de los ecuatorianos encuestados en 2006, pues el 99,5 % accedió por vías legales al territorio español. Lo significativo del *stock* de personas ecuatorianas es la convergencia en el tiempo entre el diferencial de extranjeros en situación regular y el número de extranjeros empadronados en España,⁸ es decir que los migrantes accedieron con más rapidez que en otros países (como Estados Unidos) a una situación administrativa regular, lo cual generó una reagrupación familiar rápida y un asentamiento más acelerado en la sociedad de acogida.

En el caso del proceso migratorio, y más concretamente del análisis de la decisión de migrar, encontramos varios motivos (gráfico 2.3). Las principales razones que alegaron las personas encuestadas son las siguientes: el diferencial económico entre las sociedades de partida y de destino, que se traduce en salarios más elevados que en el país de origen (37 % de los encuestados); la búsqueda de un trabajo por desempleo en el propio país

⁸ En España, los extranjeros se empadronan en los municipios para acceder a una serie de derechos sociales (educación para los hijos, acceso a la sanidad pública, etc.). Esto normalmente suele ser un requisito para los distintos procesos de regularización de extranjeros (suele pedirse el certificado de empadronamiento como comprobante de entrada a España y del tiempo que lleva residiendo allí).

Gráfico 2.3. Distribución relativa del motivo para emigrar de los ecuatorianos encuestados en España, 2006 (porcentajes)



Fuente: datos de UDC (2006).

(25 % del total), y el deseo de reunirse con familiares en el país de destino (18 % de los ecuatorianos consultados).

Durante el trabajo de campo etnográfico preguntamos a los inmigrantes ecuatorianos sobre los motivos de su emigración a España. Las respuestas más comunes fueron: la crisis económica sufrida por Ecuador, que afectó en gran medida a la clase media –y de la que generalmente se culpabiliza a los diversos gobiernos nacionales, al igual que se les responsabiliza del éxodo de población hacia el extranjero–; y, aunque en menor medida pero con igual relevancia, en algunos casos se aprovecha el ciclo económico y político convulso para cambiar de vida y separarse de la actual pareja (especialmente en el caso de las mujeres). Para ilustrar estas afirmaciones citaremos a continuación una serie de extractos de las entrevistas realizadas:

En Ecuador se podría vivir si hubiera un mejor gobierno, si las personas gobernantes fueran otras personas, si (...) se dedicaran a gobernar y mas no a robar, porque si nosotros estamos aquí, efectivamente todos los ecuatorianos, muchos, muchos que estamos aquí, estamos por problemas económi-

cos, pero de los políticos (...) Los cuales yo fui una, una de las perjudicadas porque... tenía dinero guardado cuando... eh... gobernaba este hombre... Abdalá Bucaram,⁹ que fue el que congeló los bancos,¹⁰ se llevó el dinero y él se mandó a cambiar, con asilo político se mandó a Panamá. (...) Entonces nos dejó totalmente con los brazos cruzados. Se llevó todo, entonces, hum... comenzaron los saqueos, los robos y tantas cosas, algo igual como Argentina. Entonces nos vimos obligados totalmente a emigrar, a emigrar. (...) Cerró con todo lo que pasó, cerraron las compañías, la crisis económica, cerraron bancos, cerraron muchas empresas, una de esas fue la mía y nos liquidaron a todos y... aquí estoy.¹¹

En primer punto, mi salida más que... a ver, porque yo en mi país tenía un... barcito, un quiosquito en una cancha en la cual trabajaba y todo eso, además siempre... (...) de mi padre, pero tenía una mala relación... de pareja, y pues, más se supone que, como se dice vulgarmente, por poner tierra.¹²

Para la mayoría de las personas ecuatorianas encuestadas (un 65 %), la opción de destino prioritaria era España, frente a un 34 % que soñaba con emigrar a otros países. De ese tercio de personas ecuatorianas que prefería otro destino migratorio, encontramos que un 54 % pensaba en Estados Unidos, un 21 % en Italia y 8 % en Reino Unido. En líneas generales, quienes emigraban de Ecuador se decantaban por países con una importancia elevada en la recepción de sus compatriotas (como sucede con Estados Unidos, que es un destino muy concurrido de la emigración ecuatoriana), o bien por países que demandan mano de obra extranjera en el momento de producirse el viaje (el caso de Italia fue muy significativo en este sentido en el año 2006).

Estados Unidos suele ser una opción que se considera cuando se toma la decisión de iniciar el proceso migratorio; sin embargo, el trabajo etnográfico realizado demuestra que hay algunas determinantes a la hora de

9 Abdalá Bucaram Ortiz, ecuatoriano de origen libanés, fue presidente de la República del Ecuador en los años 1996 y 1997. Fue miembro fundador del Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), de ideología conservadora y de talante populista.

10 En Ecuador, los depósitos fueron congelados en marzo de 1999, durante el gobierno de Jamil Mahuad (*Nota de la Editora*).

11 Entrevista a mujer ecuatoriana, en Murcia, 2006.

12 Entrevista a mujer ecuatoriana, en Madrid, 2006.

descartar esta opción y elegir España. Estas son la percepción de una política de control migratorio más intensa en el caso estadounidense, ante una mayor facilidad para entrar a España; la entrada ilegal a través de la frontera, el mayor costo económico y el riesgos para la vida humana en el itinerario hacia Estados Unidos, ante la mayor seguridad y el menor coste para emigrar a España; la dificultad para conseguir un estatus legal en Estados Unidos y poder regresar al Ecuador y ver a la familia, situación que no se daba si se migraba a España pues, antes de la imposición del visado, se podía entrar y salir sin problemas. Finalmente, otro factor que se considera es que la emigración a Estados Unidos está relacionada con lazos transnacionales, y continúa produciéndose en determinadas zonas de Ecuador (como las provincias de Azuay y Cañar) cuya población emigró masivamente a ese país. Podemos ver, en las siguientes historias, un ejemplo de los motivos que generaron que las personas entrevistadas eligieran España:

Es que para ir a Estados Unidos es súper más difícil, y además después de estar en Estados Unidos no tienes la posibilidad de ver a tu familia porque hay gente y eso, eso se oye, y se ve, y se sabe, se conoce que pasan años y años, y no ven a su familia. Aquí tienes la posibilidad de volver, además te dan, después de lo de la facilidad de... de tener pues los papeles y sabes que puedes ir, y ahí, mientras no había esto del visado, pues ibas y venías, pero... pues eso. (...) Por ejemplo hay un país, ahora digo, una ciudad de mi país, Cuenca, que la gente pues se deja la vida por venir a los Estados Unidos, pero claro...¹³

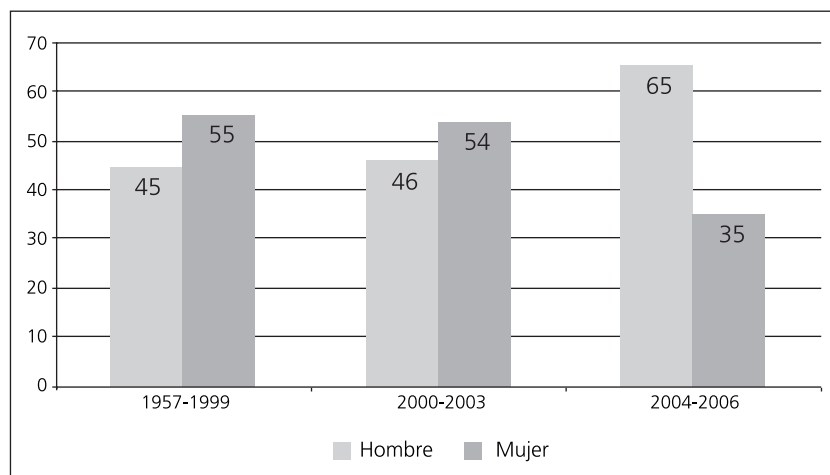
La salida a Estados Unidos todavía se mantiene, ese sí ha sido un sitio por donde se intenta de manera irregular la llegada y que ha provocado una serie de complicaciones, de desastres humanitarios, pérdida de muchas vidas, pero es un intento de ir vía marítima a Centroamérica, Guatemala, México y después cruzar a Estados Unidos. Todavía hay la esperanza de poder llegar y cambiar la situación de vida y todo eso sigue teniendo, como consecuencia, el efecto demostrativo de cómo llegaron y estuvieron de manera irregular en Estados Unidos y pudieron hacer una fortuna o cambiar sus condiciones de vida. De ahí que tenemos, por ejemplo en la zona de Cañar

13 Entrevista a mujer ecuatoriana, en Madrid, 2006.

en el Ecuador, una gran cantidad de construcciones, realizadas con clavos enviados desde los Estados Unidos, que están deshabitadas...¹⁴

En relación con el equilibrio por sexos en el colectivo ecuatoriano residente en España, los datos del 1 de enero de 2010 resaltan que las mujeres representan un 50 % del total de migrantes ecuatorianos, es decir, la feminización inicial del *stock* ha derivado en un equilibrio del peso porcentual de ambos sexos (INE 2010). A continuación, veremos cómo ha evolucionado la variable sexo en el número de nacionales ecuatorianos en España según los datos de la encuesta realizada en 2006. El primer dato relevante es la ligera predominancia de llegada de mujeres en los periodos 1957-1999 y 2000-2003, es decir, en aquellos años de crecimiento de los flujos de ecuatorianos hacia España, y el crecimiento de las entradas de varones ecuatorianos a partir de 2004, que alcanza el 65 % del total de personas ecuatorianas en este periodo. Esto indica un cambio de perfil por sexo en las migraciones ecuatorianas según el año de llegada y apunta a una posible

Gráfico 2.4. Distribución relativa de los ecuatorianos encuestados en España por sexo y año de llegada, 2006 (porcentajes)



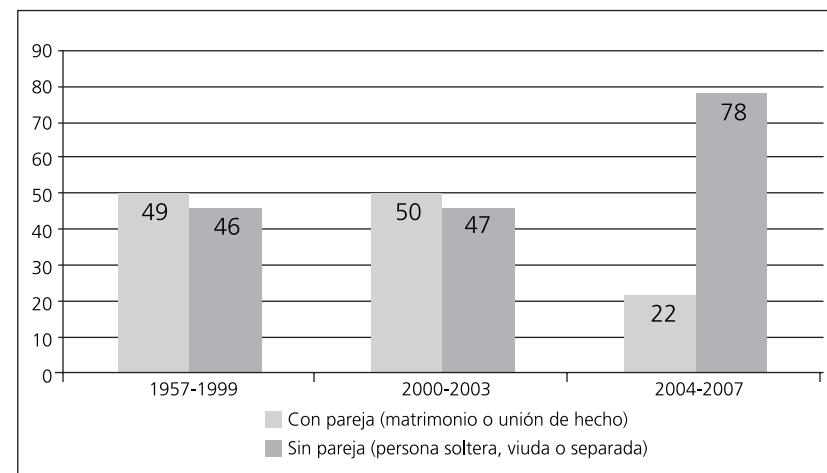
Fuente: datos de UDC (2006).

14 Entrevista al cónsul ecuatoriano, en Murcia, 2006.

incidencia de los procesos de reagrupación familiar, cada vez más numerosos en el conjunto del Estado (Izquierdo y León 2008, 19-21) (gráfico 2.4). El cambio de perfil ha balanceado los pesos masculino y femenino entre los ecuatorianos asentados en España.

Otra variable que se considera para medir el cambio de perfil en la migración ecuatoriana es el estado civil. Cuanto más cercana al año 2006 es la llegada de migrantes a España, mayor es la proporción de quienes llegan sin pareja, en relación con aquellos que llevan más años residiendo en este país (gráfico 2.5). Cerca del 50 % de quienes llegaron entre 1957 y 1999, y entre 2000 y 2003 tenía pareja (casados y uniones de hecho), mientras que aproximadamente el 46 % restante no contaba con estos lazos afectivos (solteros, viudos o separados). Sin embargo, quienes llegaron en el periodo comprendido entre 2004 y 2006 en su gran mayoría no tenían parejas estables (78 %). En conclusión, vemos cómo cada vez son más los inmigrantes ecuatorianos que llegan sin pareja a España y en edades que posibilitarían mantener vínculos afectivos de este tipo. Los últimos en entrar a España pudieron ser reagrupados porque tenían a su

Gráfico 2.5. Distribución relativa de ecuatorianos encuestados en España por estado civil y año de llegada, 2006 (porcentajes)



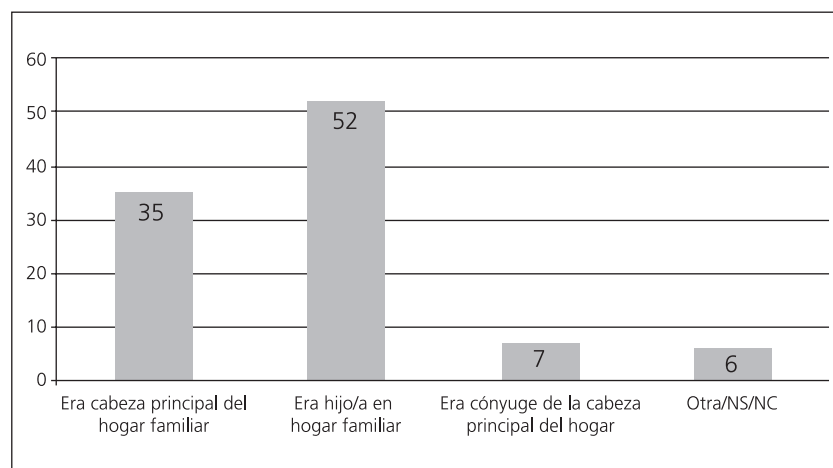
Fuente: datos de UDC (2006).

familia en España y porque, por edad, no cuentan con vínculos afectivos fuertes que demanden el envío de remesas, debido a que sus progenitores o familiares ya se responsabilizan de estas tareas o porque se trata de proyectos más individualistas.

La ENI, realizada en 2007 por el INE, señala que el 73 % de personas ecuatorianas casadas lo está con una persona del mismo país de nacimiento; un 17 % está unido en matrimonio con alguien de su mismo país de nacimiento pero no conviven; solo un 8 % de encuestados está desposado con una persona de nacionalidad española con quien convive, y, finalmente, un 2 % de los matrimonios está compuesto por una persona ecuatoriana y una pareja de otro país extranjero.

En definitiva, el matrimonio sigue siendo el denominador común en relación con el estado civil de la población inmigrante ecuatoriana, especialmente la unión matrimonial endógena, compuesta por dos cónyuges nacionales de Ecuador. Si consideramos los matrimonios mixtos como un indicador de integración de la población extranjera en la sociedad de acogida (Coleman 1993, 45-55), nos encontramos con que las personas

Gráfico 2.6. Distribución relativa de ecuatorianos encuestados en España por posición en el hogar antes de emigrar, 2006 (porcentajes)



Fuente: datos de UDC (2006).

ecuatorianas tienen una menor propensión a casarse con nacionales españoles que otros colectivos con mayor antigüedad en el asentamiento, como es el caso marroquí. En este sentido, resultaría interesante comprobar esta hipótesis en futuros estudios, es decir, ver qué elementos son más determinantes a la hora de la elección matrimonial: la antigüedad en la llegada, la afinidad cultural, el propio funcionamiento del mercado matrimonial, etc.

En cuanto a la posición del inmigrante en el hogar familiar, vemos cómo las personas encuestadas que eran hijos o hijas representaban un 52 % del total de ecuatorianos (gráfico 2.6). Este dato refuerza la idea de la migración como una estrategia familiar. Un 35 % de los ecuatorianos eran jefes o jefas de hogar, y, finalmente, solo un 7 % se categorizaban como cónyuges de la cabeza principal del hogar.

En definitiva, el análisis del perfil migratorio ecuatoriano permite identificar los cambios generados con el paso del tiempo: la llegada de inmigración ecuatoriana a España se concentra entre los años 2000 y 2003. En 2006 podemos hablar de una baja intensidad en los flujos de entrada de extranjeros ecuatorianos, ocasionada por la profunda crisis económica en España. Se produce una tendencia al equilibrio en relación con el peso porcentual de los distintos sexos debido a la masculinización de los flujos desde 2004 hasta 2006, y una mayor propensión hacia una llegada de inmigrantes sin pareja estable en la inmigración retardataria procedente de Ecuador entre 2004 y 2006. Esto puede responder a procesos migratorios de reagrupamiento tardío de parejas y descendientes, a nuevos procesos migratorios o a procesos más individualistas.

El envío de remesas de ecuatorianos asentados en España

Este perfil demográfico de los nacionales de Ecuador residentes en España tiene un impacto sobre el envío de remesas, que exploraremos mediante los datos de la encuesta realizada en 2006 al colectivo ecuatoriano. Compararemos esta encuesta con los datos de emisión de remesas y con las fuentes estadísticas existentes sobre esta temática y este colectivo.

Las remesas que recibió Ecuador entre 2004 y 2007 supusieron entre el 5 % y el 7 % del PIB, según datos del Banco Mundial y del Banco Central del Ecuador. En la primera década del siglo XXI, los envíos de dinero por parte de los migrantes residentes en el extranjero fueron la segunda fuente de ingresos nacional, después del petróleo. Las remesas con destino a Ecuador procedentes de España representaban, en el año 2006, un 44 % del total, y las provenientes de Estados Unidos alcanzaban un 39 % (Olivieri, Ponce y Onofa 2008, 37-42).

Este flujo monetario es un indicador macroeconómico de las fuertes relaciones económicas entre Ecuador y España, fortalecidas en gran medida por el hecho migratorio (Sánchez 2004, 51-55). Como afirma Acosta, las remesas benefician al 24 % de la población en Ecuador y esto permitió que la tasa de pobreza absoluta se redujese en cinco puntos entre 2001 y 2002. Estas partidas económicas tienen la potencialidad de reducir la pobreza en los países de Latinoamérica en una relación que apunta a que incrementos del 1 % del PIB aminoran en un 0,37 % la pobreza en una región (Acosta et al. 2006, 23-43).

Según investigaciones realizadas en España en 2006, el 39 % de la población extranjera remitió dinero al exterior, y quienes han nacido en países andinos lo hicieron en un porcentaje mayor, es decir, por encima del 50 % (Colectivo Ioé y Fernández 2010, 415). La ENI señala que los inmigrantes andinos despachan remesas con una periodicidad mensual de manera más acusada (por encima del 60 % de los encuestados), mientras otros colectivos nacionales realizan este envío más esporádicamente, como es el caso de los migrantes de origen marroquí (un 41 % remite dinero a su país de origen con una periodicidad mensual), rumano y búlgaro (en un 34 % de casos las remesas son mensuales), o el chino (13 % de los casos).

De acuerdo con la encuesta, en el año 2006 el 77 % del colectivo ecuatoriano residente en España remitió dinero a su país de origen. Teniendo en cuenta la frecuencia, un 48 % mandó dinero de forma regular a sus familiares en Ecuador, un 27 % lo hizo de forma ocasional, y un 23 % no envió dinero a su país. Estos datos van en la misma dirección de aquellos de la ENI de 2007. Al analizar cómo afecta el perfil demográfico al envío de remesas, encontramos que, según la encuesta del año 2006 de la Universidad de Coruña, los inmigrantes pioneros que llegaron a España entre

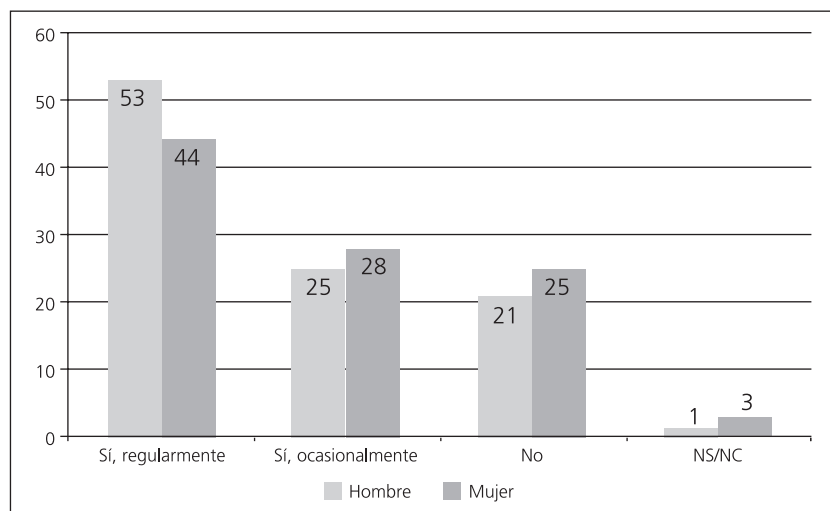
1957 y 1999 solo las enviaban regularmente en un 38 % de los casos,¹⁵ y la inmigración retardataria que llegó a este país procedente de Ecuador en el periodo de 2004 a 2006 mandó remesas frecuentemente en un 34 % de las ocasiones. Sin embargo, la inmigración masiva ecuatoriana que llegó a España entre el año 2000 y 2003 exportó remesas de forma más constante, en un 51 %; se constata que el proyecto migratorio de índole más familiar implica un mayor traslado de recursos económicos.

Las personas ecuatorianas residentes en España que envían cuantías económicas eligen como destinatarios preferentes a sus padres, pues un 63 % les ayuda económicamente; en segundo lugar, los propios hijos en Ecuador reciben transferencias económicas en un 30 % de los casos, y solo un 7 % de las parejas son receptoras de estos flujos monetarios, según datos de la ENI.¹⁶ Estas cifras son muy parecidas si analizamos a los destinatarios de las remesas para el conjunto de los inmigrantes extranjeros residentes en España, ya que encontramos que los receptores mayoritarios son los padres, en un 62 % de los casos, seguidos de los hijos, en un 26 %, y finalmente, la pareja, en un 11 % de los casos. La figura del padre o de la madre como gestores de los recursos económicos de los emigrantes en el país de origen es clave en este proceso. La confianza depositada en estas personas como organizadoras de recursos apunta a un empoderamiento de los mayores ecuatorianos, por su capacidad de repartir las remesas y por el incremento de sus recursos gracias a la llegada de dinero procedente del exterior. Así se registra en la ENI de 2008 antes citada. Algunos hombres y algunas mujeres que no emigran de las sociedades de origen se encargan de realizar tareas de cuidado personal, y de control y gestión de las propiedades e inversiones de las remesas, además de ejercer como personas de confianza de los emigrados. Sin estas personas, los intereses de emigrantes en el país de origen quedarían desatendidos (Escrivá y Ribas-Mateos 2004, 1-10; Oso 2011).

¹⁵ En la encuesta realizada en el año 2006 al colectivo ecuatoriano no se especificó de entrada la frecuencia en el envío para acotar la respuesta, es decir, las categorías de respuesta eran tres: "sí, regularmente"; "sí, ocasionalmente", y "nunca". Esto limita el análisis de las respuestas, y no nos permite ir más allá de la descripción realizada en este apartado, por ser rigurosas con la información obtenida.

¹⁶ INE 2008. ENI www.ine.es, consultado: 5 de octubre de 2017.

Gráfico 2.7. Distribución relativa de la regularidad en el envío de remesas por parte de personas ecuatorianas residentes en España por sexo, 2006 (porcentajes)



Fuente: datos de UDC (2006).

En la encuesta realizada en 2006 (gráfico 2.7) constatamos que la expedición de remesas es una responsabilidad paritaria para mujeres y hombres ecuatorianos, pues un 51 % de las mujeres y un 49 % de los hombres ejercen el rol de proveedores de recursos en su país de origen. Sin embargo, son los hombres quienes mandan dinero con mayor regularidad que las mujeres (53 % de los encuestados masculinos y 44 % de las mujeres ecuatorianas).

La explotación de la base de datos de la encuesta también confirma que el estado civil no es una variable determinante en la transferencia de remesas, pues quienes son miembros de una pareja de hecho envían regularmente en un 54 % de los casos, los casados en un 50 %, y, finalmente, las personas solteras mandan dinero a sus países de origen de manera habitual en un 45 % de los casos. Constatamos estas afirmaciones durante el trabajo de campo cualitativo que efectuamos en España con personas de procedencia ecuatoriana. En los testimonios aparece como dominante el envío de remesas a miembros de la familia, de forma más habitual

a padres e hijos. En este sentido, los siguientes extractos de entrevistas pueden apoyar estas afirmaciones:

Yo he ayudado a toda mi familia económicamente, porque al estar (...) O sea, no era yo la única que estaba mal, pero la única que decidió venir fui yo en ese momento. Entonces, económicamente les he ayudado muchísimo, he trabajado muchísimo, he trabajado en el hotel, en el Levante. (...) [Risas] Viernes, sábado y domingo, día y noche, y los demás días en el campo, o sea que cuatro años han sido duros para mí y el dinero que lo cogía de... de lo extra era para ayudar a mi familia: a mi madre, a mis hermanas, a que salgan de deudas (...) Sigo haciéndolo, pero ya más a mi madre, porque ya mis hermanos van un poco mejor. (...) Solo a mi madre que tiene 74 años. (...) Ahora solamente a mi madre y... y a mi suegra, mi marido que también (...) De manera regular. (...) Todos los meses. (...) En comer. En ropa, cuando tienen algún capricho se les manda algún dinero extra y... lo utilizan en eso. (...) Es que en el momento en que yo vine aquí me cogí la responsabilidad de la familia y ya yo me he quedado con eso y... [Risas] y... y ya, no puedo dejarlo. Me cogí la responsabilidad el primer día que llegué aquí, un poco era para nosotros y otro poco para la familia... Así que ya se acostumbraron a que solo yo mande y... los demás no...¹⁷

Yo, por ejemplo, a mi madre no le hace falta que yo le envíe dinero, pero yo, es una forma de recompensarla que no estoy cerca de ella al cuidarla, entonces pues yo digo por lo menos que (...) que tenga, decir "mi hija, pues por lo menos...". Eso que... Aunque yo sé que no le hace falta, bueno, tampoco le viene mal, pero... Que no es que, por ejemplo, yo le diga: "tengo que trabajar y mandar a mi madre porque si no le mando a mi madre, mi madre no come", no. Sino que yo lo hago pues como... Yo qué sé, no sé cómo decirlo. (...) Exactamente, algo que... como un deber que tengo yo hacia ella, no que me lo haya impuesto ella, sino que yo mismo digo: "bueno, pues mi madre, ya que yo no estoy con ella, ya que cuando mis hermanos cuando se pone mala están pendientes de ella, pues por lo menos recompenso en comprar las medicinas y que se ponga bien".¹⁸

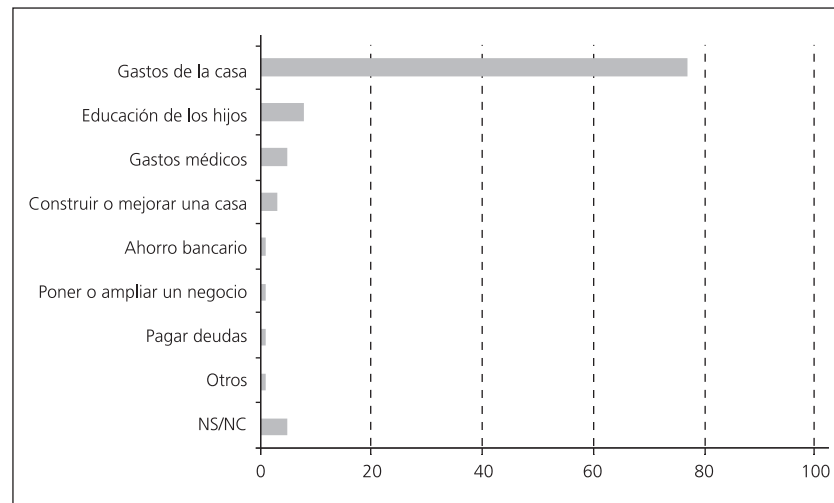
17 Entrevista a mujer ecuatoriana, en Murcia, 2006.

18 Entrevista a mujer ecuatoriana, en Almería, 2006.

El principal medio para hacer llegar estas cuantías al país de origen es el locutorio o las agencias de envío, que elegía el 77 % de los encuestados, mientras que solo un 24 % utilizaba las entidades bancarias y un 4 % optaba por los giros postales, según datos de la encuesta realizada en el año 2006 por la Universidade da Coruña. Los resultados de la ENI en el año 2007 muestran un predominio de los locutorios y agencias remesadoras más atenuado, pues solo un 55 % utilizaba este mecanismo; una importancia de las entidades bancarias, con el 32 % de los clientes ecuatorianos que mandan dinero a través de este mecanismo, y una importancia algo mayor del giro postal, que utilizaba el 12 % de los ecuatorianos.¹⁹

La inversión de las remesas enviadas por los ecuatorianos residentes en España (gráfico 2.8) se dirige fundamentalmente a los gastos del hogar (en un 77 % de los casos), en un 8 % se destina a la educación de los hijos, en un 5 % se utiliza para gastos médicos, y un 3 % de las personas que envían

Gráfico 2.8. Distribución de la inversión de las remesas de los ecuatorianos encuestados en España, 2006 (porcentajes)



Fuente: datos de UDC (2006).

dinero lo hacen con la intención de construir una vivienda en Ecuador o mejorar una casa ya existente (UDC 2006). Estos porcentajes son prácticamente inmutables si los cruzamos con la variable género, pues las necesidades parecen ser equivalentes para hombres y mujeres (UDC 2006). Faltarían estudios más rigurosos y centrados en esta cuestión para ver esta relación entre remesas y género, pero esta encuesta y este colectivo en concreto parecen desmentir la visión defendida por algunas académicas (Escrivá y Ribas-Mateos 2004) de que las mujeres suelen atender principalmente las necesidades familiares básicas, y los varones, aparte de ayudar a las familias, se plantean opciones de ahorro o inversión que pueden generar más beneficios.

La posición en la casa del residente ecuatoriano antes de emigrar a España es un factor que influye en la regularidad del envío, y que parece señalar que los compromisos de mandar recursos económicos son contraídos antes de la propia salida del país de origen. Aquellas personas que eran cabeza del hogar familiar envían regularmente remesas en un 66 % de los casos, de forma ocasional en un 21 %, y solo un 13 % de los migrantes encuestados no las envían. Aquellas personas entrevistadas que eran hijos en un hogar familiar también hacen envíos de forma regular en un 41 % de los casos, de manera ocasional en un 29 % y no envían remesas en un 28 % (UDC 2006). En este sentido, ser la cabeza del hogar implica más responsabilidad familiar y, por lo tanto, mayor compromiso en el envío que en el caso de los hijos de un hogar familiar, cuya responsabilidad está compartida con otros miembros del hogar.

En la encuesta (UDC 2006) también se percibe que la mayor regularidad en el envío de remesas está en consonancia con el número de personas de la familia que les gustaría llevar a vivir en España: a mayor número, mayor constancia en el envío. Es decir, el envío regular de remesas a familiares (principalmente) y amigos para inversión en gastos básicos es indicativo de la existencia de un vínculo fuerte con estas personas, basado en la existencia de obligaciones económicas. La constatación de este vínculo predice la intención de una reagrupación en el futuro, antes que la permanencia de estas personas en el país de origen.

En conclusión, la posición dentro del hogar, el año de llegada a España (2000 y 2003) y los planes de futuro, así como el número de personas que

19 INE 2008. ENI www.ine.es, consultado: 5 de octubre de 2017.

desean reagrupar en España son elementos claves que impactan sobre la regularidad en el flujo monetario entre España y Ecuador, en detrimento de variables como el estado civil y el propio género, que no marcan grandes diferencias en cuanto al deber de remitir pequeñas ayudas económicas a los familiares residentes en el país de origen.

Conclusiones: la relación entre el perfil demográfico y el envío de remesas

La inmigración ecuatoriana hacia España se caracteriza por su llegada ‘en aluvión’. Este intenso flujo migratorio en busca de ‘El Dorado’ español se abrió y se cerró en prácticamente un quinquenio. El vertiginoso ritmo de llegada fue canalizado a través de distintas regularizaciones masivas que convirtieron la irregularidad en legalidad administrativa.

España recibe inmigrantes ecuatorianos sobre todo de algunas regiones o provincias de este país, pero su asentamiento, aunque con ciertas lealtades (suelen dirigirse a aquellas provincias en las que residen su familia, amigos o sobre las que tienen noticias de que sería fácil conseguir trabajo), se caracteriza por una dispersión entre las provincias españolas que reciben más población extranjera (territorios insulares, la capital y las zonas de la costa mediterránea). La selectividad migratoria queda en entredicho, da lugar a una diversidad en los puntos de salida y de llegada, y traza un mapa de conexión difícil de dibujar en un plano.

Los perfiles migratorios de los extranjeros cambian con el paso del tiempo. Las migraciones más recientes que España recibe se caracterizan por el equilibrio de sexos en los *stocks* de residentes extranjeros, y los últimos en llegar son jóvenes y sin lazos afectivos fuertes, es decir, solteros que pasan a engrosar el ‘mercado afectivo’ español.

Los migrantes ecuatorianos escogen España para instalarse y consolidar su proyecto migratorio. Los lazos y las redes sociales los tientan, pero las dificultades para entrar, permanecer y regularizarse en países como Estados Unidos (el preferido de los ecuatorianos) hacen que se decanten por tierras españolas. La economía de la alteridad, en términos de Calavita (2005,

50-62), es el marco que definió la entrada, asentamiento y permanencia de estos flujos migratorios en España la pasada década. La autora se refiere a la percepción de los trabajadores inmigrantes como sustitutos temporales ante la falta de mano de obra nacional en determinados sectores productivos, junto con políticas migratorias que se caracterizaban por la “irregularidad institucional” como mecanismo de flexibilización de la mano de obra inmigrante y una sensación sostenida de vulnerabilidad continua entre los trabajadores legales (que pueden perder su estatus) y los que se encuentran en situación irregular (Calavita 2005, 67-74).

La incógnita surge en el presente, cuando la economía se oscurece en Europa; en este sentido, nos planteamos las siguientes preguntas: ¿las políticas migratorias seguirán apoyando a un mercado que genera desempleo? ¿Endurecerán la entrada, el asentamiento y la permanencia? Y, si es así, ¿quién pagará el precio de estas políticas? ¿Se repetirá el escenario de cierre de fronteras posterior a la crisis del petróleo de 1973?

Las personas migrantes de Ecuador asentadas en España trazan redes migratorias con su país de origen y envían remesas mayoritariamente para ayudar a sus familias de forma regular. El factor tiempo es determinante si lo unimos a variables como el motivo de la migración; por esta cuestión, los pioneros y los migrantes de años recientes son quienes envían remesas con mayor irregularidad en la frecuencia, dejando la mayor periodicidad para la inmigración de llegada en aluvión entre los años 2000 y 2003.

Las variables género y edad, contra lo que puede suponerse, ceden protagonismo, en cuanto a la regularidad en el envío, a la posición que ocupa el migrante en el hogar en el país de origen o al propio proyecto migratorio, que pasa por la reagrupación familiar: cuanta más intención existe de reagrupar o de ayudar a familiares a emigrar a España, este mismo compromiso se mantiene a la hora de mandar partidas económicas. Es normal, entonces, que al producirse la reagrupación caigan las remesas; por lo tanto, en este sentido, las políticas migratorias tienen un gran impacto sobre esta entrada de capital en Ecuador. Es decir, sería más defendible en el tiempo que las remesas procedentes de Estados Unidos fuesen más constantes que las españolas, por la mayor facilidad normativa a la hora del reagrupamiento familiar.

Según la encuesta efectuada por la Universidade da Coruña en el año 2006, las remesas se dirigen principalmente a gastos en el hogar, o sea que se gastan en pequeñas inversiones orientadas al consumo de bienes necesarios para la supervivencia. Sin embargo, esta microaportación a la economía de sus familias, realizada por personas ecuatorianas asentadas en España, se convierte en una dimensión macroeconómica que tiene un gran impacto en Ecuador en el ámbito económico y en la sociedad, y constituye, conjuntamente con el petróleo, una de las principales fuentes de ingresos del país.

La inmigración ecuatoriana residente en España ha alcanzado su madurez y enraizamiento, lo cual no significa el final de un ciclo, sino la certeza de su asentamiento. Para avanzar en la investigación acerca de las condiciones de vida de los extranjeros ecuatorianos en este país, debemos estar atentos, pues “el paso del reloj es el que anuda redes, propicia llamadas y genera asentamiento” (Izquierdo 2004, 113-14), y más en un contexto apasionante, pero cambiante como el actual, marcado por una crisis que pone el acento en la destrucción de puestos de trabajo.

Referencias

- Acosta, Alberto, Fernando Carvajal, Juan Carlos Fernández, Clementina González, Susana López, Gabriela Montero, Blanca Pesántez, Richard Salazar y David Villamar. 2006. *Crisis, migración y remesas en Ecuador*. ¿Una oportunidad para el codesarrollo? Madrid: Cideal.
- Acosta, Pablo, César Calderón, Pablo Fajnzylber y J. Humberto López. 2008. “Do Remittances Lower Poverty Levels in Latin America?”. En *Remittances and Development. Lessons from Latin America*, editado por Pablo Fajnzylber y J. Humberto López, 87-132. Washington D.C.: Banco Mundial.
- Altamirano, Teófilo. 2003. “El Perú y el Ecuador: Nuevos países de emigración”. *Revista Aportes Andinos* 7 (octubre): 1-10. http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/6553.El_Peru_y_el_Ecuador_Nuevos_paises_de_emigracion._Teofilo_Altamirano.pdf.

- Álvarez Rodríguez, Aurelia. 2006. “Los ecuatorianos en el ordenamiento español: el régimen jurídico de los progenitores de hijos españoles”. *Migraciones* 19: 113-149.
- Álvarez Rodríguez, Aurelia, y Observatorio Permanente de la Inmigración. 2003. *Nacionalidad de los hijos de extranjeros nacidos en España. Regulación legal e interpretación jurisprudencial sobre un análisis de datos estadísticos de los nacidos en territorio español durante el periodo 1996-2002*. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración / Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Auty, Richard M. 1994. “Industrial Policy Reform in Six Large Newly Industrializing Countries: The Resource Curse Thesis”. *World Development* 22 (1): 11-26.
- 2001. “The Political Economy of Resource-Driven Growth”. *European Economic Review* 45: 839-846.
- Calavita, Kitty. 2005. *Immigrants at the Margins. Law, Race and Exclusion in Southern Europe*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Colectivo Ioé y Mercedes Fernández. 2010. *Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007: El mercado de trabajo y las redes sociales de los inmigrantes*. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración / Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Colectivo Ioé. 2001a. *Las remesas de inmigrantes ecuatorianos: funcionamiento y características de las agencias de envío de dinero en España*. Madrid: Cáritas.
- 2001b. *Los residentes ecuatorianos en España*. Madrid: Cáritas.
- 2001c. *Los residentes ecuatorianos en la región de Murcia*. Madrid: Cáritas.
- 2001d. *Una aproximación descriptiva a la situación de la inmigración ecuatoriana en España: Los trabajadores del servicio doméstico*. Madrid: Cáritas.
- Coleman, David. 1993. “Los indicadores demográficos de la integración”. En *Inmigración e integración en Europa*, editado por George Tapinos, 35-82. Barcelona: Fundación Paulino Torras Doménech.
- Escrivá, Ángeles, y Natalia Ribas-Mateos. 2004. *Migración y desarrollo*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Fálquez, Andrés. 2004. "Consecuencias de las remesas y emigración a España". En *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*, editado por Francisco Hidalgo, 327-338. Quito: Abya-Yala.
- Fresneda Sierra, Javier. 2001. "Redefinición de las relaciones familiares en el proceso migratorio ecuatoriano a España". *Migraciones Internacionales* 1 (1): 135-144.
- Gómez Ciriano, Emilio José. 2007. "Ecuatorianos en España: claves de un proceso migratorio en cuatro tiempos". En *Ecuatorianos en España. Una aproximación sociológica*, por Emiliano José Gómez Ciriano, Andrés Tornos Cubillo y Colectivo Ioé, 15-99. Madrid: Observatorio de la Inmigración en España / Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Goycochea, Alba, y Franklin Ramírez Gallegos. 2002. "Se fue, ¿a volver? Imaginarios, familia y redes sociales en la migración ecuatoriana a España (1997-2000)". *Íconos* 14 (agosto): 32-45.
- Gratton, Brian. 2005. "Ecuador en la historia de la inmigración internacional. ¿Modelo o aberración?". En *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*, editado por Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres, 32-55. Quito: FLACSO Ecuador.
- 2007. "Ecuadorians in the United States and Spain: History, Gender and Niche Formation". *Journal of Ethnic and Migration Studies* 33 (4): 581-599.
- Izquierdo Escribano, Antonio. 2004. "Los preferidos frente a los extranjeros permanentes: la inmigración marroquí en los inicios del siglo XXI". En *Atlas de la inmigración marroquí en España*, dirigido por Bernabé López García y Mohamed Berriane, 112-114. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Izquierdo Escribano, Antonio, y Wayne Cornelius. 2012. Introducción a *Políticas de control migratorio. Estudio comparado de España y Estados Unidos*, editado por Antonio Izquierdo y Wayne Cornelius, 9-30. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Izquierdo Escribano, Antonio, y Sandra León-Alfonso. 2008. "La inmigración hacia dentro: argumentos sobre la necesidad de coordinación de las políticas de inmigración en un Estado multinivel". *Política y Sociedad* 45 (1): 11-35.

- Kyle, David. 2000. *Transnational Peasants. Migrations, Networks and Ethnicity in Andean Ecuador*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Laparra Navarro, Miguel. 2012. "Redes, mercados y políticas. Combinación de factores en el proceso migratorio de Ecuador a España". En *Políticas de control migratorio. Estudio comparado de España y Estados Unidos*, editado por Antonio Izquierdo Escribano y Wayne Cornelius, 345-387. Barcelona: Editorial Bellaterra.
- Martin, Philip L. 2004. "The United States: The Continuing Immigration Debate". En *Controlling Immigration. A Global Perspective*, editado por Wayne Cornelius, Takeyuki Tsuda, Philip L. Martin y James F. Hollifield, 51-85. Stanford: Stanford University Press.
- MTIM (Ministerio de Trabajo e Inmigración, España). 2000. *Anuario Estadístico de Extranjería, año 2000*. http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Anuarios/Archivos/Anuario2000_ANEXT01.pdf
- 2009. *Anuario Estadístico de Inmigración, año 2009*. <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Anuarios/2009/index.html>
- Olivé, Iliana, Juan Ponce y Mercedes Onofa. 2008. *Remesas, pobreza y desigualdad: El caso de Ecuador*. Madrid: Real Instituto Elcano.
- Oso Casas, Laura. 2011. "Género, migración y desarrollo. Entre Quito y Madrid, familias ecuatorianas y estrategias de movilidad social". *Amérique Latine Histoire & Mémoire*, 22. <http://alhim.revues.org/4077>.
- Parella, Sonia, y Leonardo Cavalcanti. 2006. "Una aproximación cualitativa a las remesas de los inmigrantes peruanos y ecuatorianos en España y a su impacto en los hogares transnacionales". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 116: 241-257.
- Pedone, Claudia. 2002. "Las representaciones sociales en torno a la inmigración ecuatoriana en España". *Íconos* 14: 56-66.
- 2006. *Estrategias migratorias y poder. Tú siempre jalas a los tuyos*. Quito: Abya-Yala.
- Pujadas, Joan J., y Julie Massal. 2002. "Migraciones ecuatorianas a España: procesos de inserción y claroscuros". *Íconos* 14: 67-87.

- Ramírez Gallegos, Franklin, y Jacques Paul Ramírez. 2005. *La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*. Quito: Abya-Yala.
- Sánchez, Jeannette. 2004. "Ensayo sobre la economía de la emigración en Ecuador". *Ecuador Debate* 63: 47-62.
- Tornos Cubillo, Andrés. 2007. "La inmigración ecuatoriana en España: Estilos y dinámicas". En *Ecuatorianos en España. Una aproximación sociológica*, por Emilio José Gómez Ciriano, Andrés Tornos Cubillo y Colectivo Ioé, 101-159. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Torres Proaño, Alicia. 2007. "La migración ecuatoriana: un cuento inacabado de una larga historia". En *La inmigración irregular en Tenerife*, coordinado por Dirk Godenau y Vicente Manuel Zapata Hernández, 437-456. Tenerife: Cabildo de Tenerife.
- UDC (Universidade da Coruña). 2006. *Encuesta a inmigrantes ecuatorianos y marroquíes residentes en España*. A Coruña: Esomi.
- Vallejo, Andrés. 2004. "El viaje al norte. Migración transnacional y desarrollo en Ecuador". En *Migración y desarrollo. Estudios sobre remesas y otras prácticas transnacionales en España*, coordinado por Ángeles Escrivá y Natalia Ribas-Mateos, 111-149. Madrid: CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas).